

lias que se han establecido si ntener en mira dichos factores, esto es, las puramente personales, s: deben ser pagadas por la fundación aludida.

Si constituye un factor primordial para el cobro de la valorización la circunstancia de la posesión de bienes inmuebles, puede pensarse que la ley ha querido que cualquier gravamen que se relacione con aquella, no deba cobrarse al Colegio, porque, seguramente, se tuvo como motivo primordial para decretar la exención la circunstancia de que el Colegio del Rosario se dedica a actividades prácticamente ajenas al lucro, y solo puede vivir con el producido de sus bienes y de sus rentas, mientras que en la generalidad de las exenciones se atiende a la totalidad de la actividad de la persona jurídica exenta. Más claro: la exención de que estamos tratando aparece mucho más concreta respecto a los bienes correspondientes a la institución beneficiada.

Por estas razones, sin apartarme del concepto que he emitido en otras ocasiones sobre que la generalidad de las exenciones decretadas por el legislador en relación con impuestos no comprenden el pago de la valorización que es más que todo la retribución al Municipio por los gastos hechos por éste en una obra determinada que beneficia las propiedades de quienes deben pagarla, sino que tales exenciones únicamente operan sobre el exceso del veinte por ciento que cobra el Municipio, además del valor de la obra, que es lo que tiene las características del impuesto, la exención del Colegio del Rosario, por su peculiaridad de recaer sobre los bienes de la fundación, implica que la ley haya querido que no pueda cobrarse suma alguna por razón de tales bienes.

A esta conclusión, que rectifica la que hube de dar con el mismo motivo hace algún tiempo he llegado después de analizar pormenorizadamente el caso concreto, y no constituye, repito, una rectificación o variación del concepto general sobre que, casi siempre, las exenciones de impuesto a favor de determinadas personas o entidades, carecen de fuerza para la exoneración del pago de valorización.

Atentamente,

Hernando Morales M.
Personero Municipal.

Continúa en las pág. 106, 107 y 108

ANTONIO GOMEZ RESTREPO, CRITICO

Por Cecilia Hz. de Mendoza

El recuerdo del maestro Antonio Gómez Restrepo quedó vinculado a su ciudad y a su país por el sentimiento, por la inteligencia y por el arte. Su ausencia cada día lo acerca más a nosotros, le vemos más claramente, le apreciamos y le admiramos más, y su lejanía no es sino el eco cada vez más fuerte y vigoroso de esta su personalidad que nos dejó al morir un puro ejemplo y el hondo dolor del maestro ido, del amigo, del consejero comprensivo y amable, que a todos se dio, humanamente, sin la altiva lejanía de quien poseyó la gloria, sin el orgullo de quien se reconoce superior, con el cristiano y cordial afecto del hermano de los suyos; y suvos para él fueron todos los hombres.

Recordemos brevemente su labor como crítico a la cual llegó por el camino de esa humana comprensión, por su espíritu abierto siempre a la sabiduría.

Miguel Antonio Caro inició la crítica literaria en Colombia: prosiguieron su ruta los ensayos de Antonio Gómez Restrepo y de Baldomero Sanín Cano. Empero la crítica de Caro tiene una tendencia filosófica; Sanín Cano, con una clarísima visión y poderoso conocimiento ha tratado de escritores ingleses y nórdicos. Antonio Gómez Restrepo fue nuestro crítico literario: porque su labor de letras se dilata por el panorama nacional, el de América y el de España.

En Saint Beuve, en Taine, en Macaulay profundizó esta moderna disciplina: señalaronle los tres un derrotero, en especial Macaulay bajo el aspecto histórico. Definitiva influencia allegóse a él en la infancia primera y en la tertulia de la Librería Americana: asistía allí con su padre (1883-1884). Memoraba con añoranza aquellas pláticas en que Miguel Antonio Caro y Carlos Martínez Silva, Rafael Pombo y Sergio Arboleda mostraban sus ingenios a las claras en la atrayente intimidad.

Pronto inició Gómez Restrepo sus estudios de letras. Solazábase en los clásicos desde los albores de la adolescencia; manejaba el

"Repertorio Colombiano"; leía con encanto la traducción de Virgilio a él obsequiada por Caro. Caso excepcional éste de fidelidad a una vocación. En Colombia entréganse los ingenios a variadas y aun opuestas tareas por imposición del medio: la vida de Antonio Gómez fue la entrega total de un hombre a una labor. Y qué labor: a los diez y ocho años formaba en el grupo de la Academia Católica con José Joaquín Casas, Hernando Holguín y Caro, Antonio J. Mejía, Miguel Abadía Méndez, Eduardo Restrepo Sáenz. Ya por entonces había surgido en pública polémica con el notable crítico cubano Rafael María Merchán: ya Miguel Antonio Caro había escrito para él varias cartas absolviendo sus consultas; era director responsable del periódico "El Orden" y explicaba Gramática de Bello en el Colegio Mayor del Rosario.

Los cargos públicos y privados ocupados por él se vincularon con intimidad a su propia labor: secretario de don Carlos Holguín en la presidencia de la República; secretario de la legación y encargado de negocios en España (1892-1896); subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores y encargado del despacho durante la administración Caro; senador; ministro de Instrucción Pública; embajador extraordinario en Méjico y el Perú (1921); ministro plenipotenciario en Italia (1927-1930); profesor de literatura en la Facultad de filosofía y letras del Colegio Mayor de N. S. del Rosario; profesor de derecho internacional en la Facultad de Bogotá; ministro en misión especial en Guatemala y Costa Rica (1932). Los últimos años fueron consagrados a la labor docente en el Colegio de María Inmaculada y a la publicación de la Historia Monumental de la Literatura Colombiana, obra para la cual ostentó entre nosotros los mejores títulos. Publicó varios tomos de poesías, un libro titulado "Bogotá" y un compendio de Literatura Colombiana. Colaboró en infinidad de publicaciones periódicas y revistas literarias y pronunció discursos de capital importancia.

Es de lamentar que tan valiosa obra no haya sido recogida; hoy, debería hacerse una edición de ella como un homenaje nacional y una necesaria contribución a la literatura patria. Tan vasta era su labor de crítico como eran vastos sus conocimientos; los temas por él tratados fueron reflejando en una época la historia contemporánea de nuestra cultura: allí el ágil comentario de las obras que doña María Guerrero presentó en Bogotá en dos de sus temporadas; la celebración de "Tierra de Promisión" y "La Vorágine"; el elogio de Miguel Rash Isla, de Carlos Arturo Torres, de Dionisio Arango Vélez, de Eduardo Castillo, de Rafael Maya; la muerte del señor

Caro; la coronación de Rafael Pombo; allí escritores de América: Julio Vicuña Cifuentes, el Vizconde de Taunay, Thomas Walsh; allí los de España: Zorrilla, Menéndez Pelayo, Ricardo León y tantos más.

Los ensayos de Gómez Restrepo realizaron labor de selección. Por eso mucho se dice de su benevolencia, porque al hablar de señalados valores, tuvo, claro está, que destacarlos. Pasó por alto, fingió olvidar o desconocer aquello sin importancia. Discreción de espíritu ésta, característica de la psicología bogotana; que nuestra ciudad aplaude lo que le agrada, y lo que no, sabe elegantemente despreciarlo. Cualidad de Antonio Gómez Restrepo, muy bogotana también, fue su sentido del matiz, del detalle: su estilo agradable y llano, cercano a la conversación culta, ágil y vivaz no lleva ni frases altisonantes ni exageraciones de mal gusto: sus palabras se acomodan a la obra y la variedad infinita de nuestra lengua le allega voces suficientes para situar con justicia obras y escritores.

El sistema crítico de Caro es deductivo: el medio, el hombre, la obra. El de Gómez Restrepo, inductivo: la obra, el hombre, el medio. Reside ahí la diferencia entre el filósofo y el hombre de letras. Para el último la realización literaria precede al individuo; es la obra la inspiración, zumo y esencia del espíritu; el autor queda atrás; debe conocerse su ambiente, su mundo en torno, pero el valor es la creación. No olvidemos, nos dice Antonio Gómez, que la persona es en cierta manera producto del medio; un crítico debe por tanto conocer el centro biográfico porque está en la obligación de ser justo y si bien la disciplina crítica lleva gran parte de subjetividad, no por eso puede olvidar la realidad externa. Por eso, comenta el maestro, la crítica actual lleva, con ciertas excepciones, un cariz de injusticia: quiere voluntariamente desconocer la estética de generaciones anteriores, esfuerzos magníficos, sobresalientes ingenios, porque no los aprecia en una perspectiva histórica y, por tanto, no los comprende.

Y hay que reconocer que Antonio Gómez Restrepo fue justo. Porque se compenetró con ellas, no atacó ninguna de las escuelas literarias. Realizó la evolución de los géneros en Colombia; así observó tal evolución en el siglo pasado: Romanticismo hasta la primera mitad (J. E. Caro, Julio Arboleda); realismo con la generación de "El Mosaico", acompañado de un segundo movimiento romántico (Pombo); influencia parnasiana de Núñez de Arce y de Heredia; modernismo importado de Francia. Al desprecio con que hoy se trata a la generación de "El Mosaico" respondió él con la alabanza

del ingenio festivo, del realismo de sus obras, espejo fiel de una época. De la generación anterior a él, solo se expresó con admiración. ¿Cómo renegar de Caro, de Cuervo, de Pombo, de Suárez, de Isaacs, a quienes están ligados sus primeros recuerdos y a quienes le unió la afinidad de gustos y una sincera amistad?

Todavía hallamos en Gómez Restrepo, crítico, una fundamental condición: la amplitud. Por sus ojos ansiosos de sabiduría pasaron toda clase de obras y él, acostumbrado al juicio sereno de los clásicos, jamás mezcló los conceptos de estética y moral; respetó ajenas convicciones y la tolerancia lo guió. ¡Qué alteza de alma para alcanzar tan clara visión!

"Los críticos verdaderos, nos dice en su discurso ante la estatua de Caro en 1918, son eficaces colaboradores de genio creador e iluminan para los profanos las abismosas profundidades de las obras maestras, poniendo de relieve sus más hondas bellezas y perfecciones, como el foco potente que encendido en las entrañas de una gruta, disipa las tinieblas y hace brillar las estalactitas, permitiendo apreciar en toda su belleza la mágica estancia donde pretendían hallar guarida las aves nocturnas".

Así, cumpliendo la labor por él mismo definida como foco de luz, foco de luz suave y discreto con tintes de alborada y de atardecer, acompañado de asombrosa modestia, trabajó este hombre su propio sendero, hizo reconocer a su patria y colaboró en la investigación de nuevos aspectos en las obras maestras. Su palabra suave nunca rechazó al joven iniciante y su voz de "Siempre adelante" brilló para discípulos y amigos. Sin amargura, sin hiel, sin envidia, iluminada la estancia interna por la sabiduría, parecemos representar el ejemplo vivo de la honradez y del deber.

A los grandes hombres contrarios a su ideología, díjoles como al poeta del Norturno: "Todo lo tuvo este vate de corrección apolínea y bello rostro Nazareno: todo, menos la esperanza, esa virtud divina que hace sonreír las tumbas y brotar blancos lirios de inmortalidad entre el mismo polvo de la tierra, amasado con lágrimas de los hombres".

Arte y Ciencia fue para Antonio Gómez la crítica literaria. Arte, en cuanto la producción es fuente inspiradora y el crítico, finísimo receptor de emoción estética, ha de poseer aun intuición creadora; ciencia en cuanto busca la verdad, investiga causas y efectos y requiere una caudal de erudición. Si el artista es sintético, el crítico, analítico.

Campea en diversas fases el sutil análisis del maestro por el panorama histórico; así, al observar la señera figura de Núñez, exclama: "No fue un hombre perfecto pero fue un grande hombre"; o la de Nariño: "Como bogotano de raza mostró escasa afición a las manifestaciones de aparato por un sentimiento combinado de escepticismo y de delicadeza moral. Por las creaciones netamente americanas y su estética propia, refiriéndose, por ejemplo, a la poesía de Rivera: "La poesía americana que llegó a la pureza de líneas de las Geórgicas en las Silvas de Bello ha hecho brillantes adquisiciones en los dominios de la luz y del color por obra de poetas como José Santos Chocano, Udón Pérez y José Eustasio Rivera". Por los escritores de España, v. gr., Ricardo León: "...Un poeta español con las cualidades distintivas de su raza: apasionado, batallador y enérgico, enamorado de las pasadas grandezas de su patria y desdeñoso de la mediocridad de sus actuales desinos". Por las fases comparativas entre la obra y el hombre, como en José Eusebio Caro: "Vivió líricamente no en el vulgar sentido de que se entregara a ese vacío e infecundo sentimentalismo que aleja a los hombres de la verdad y los hace vagar por el mundo de las quimeras; sino al contrario, porque miró de frente a la vida con la pasión y el brío de los grandes artistas". Por los caminos de la estilística como en José Enrique Rodó: "No tiene el castizo léxico de Montalvo. Usa el vocabulario moderno, si no con corrección perfecta, con nobleza y distinción señoriales; sabe cincelar sus frases como el orfebre trabaja y pule los elegantes contornos de una magnífica ánfora de plata y da a sus luminosos períodos una música tan noble y bien acordada que produce ese efecto aquietador considerado por los griegos como el fin supremo del arte".

Sus investigaciones, sus concienzudos estudios, lo llevaron a la convicción repetida muchas veces en sus ensayos, de que el genio, el Hombre-Intuición, es la más alta insignia humana, no como algunos científicos sostienen, un producto anormal: "Es imposible suponer que una raíz enfermiza o degenerada pudiera producir la floración espléndida de la Vida y de las Moradas teresianas". Con mesura y destreza investiga las diversas influencias que acuden a la formación personal del poeta: en el discurso de la coronación de Pombo nos enseña la doble corriente romántica de Zorrilla y de Byron, dilata su visión por los poetas byronianos, Pushkine, Musset y Espronceda, para advertir tras el vate de "Elvira Tracy" las huellas de Tennyson, Longfellow y Bryant.

Alabó el extraordinario ingenio de su nación y se dolió de que la falta de constancia impidiera a muchos acercarse al ideal. Mirando al futuro pidió que la literatura patria realizara una obra nacional que "expresara el alma de este pueblo y las aspiraciones de la raza".

Antonio Gómez Restrepo fue maestro de la vida cuando con su propio ejemplo exaltó la rectitud, la honradez, el desinterés, la heroica resignación; maestro cuando en la cátedra hizo desfilar ante los ojos adolescentes ignoradas bellezas; maestro cuando con elegancia y donosura viajó por el histórico espacio; maestro, en fin, cuando en Colombia y fuera de ella consagró una existencia a realzar las glorias nuestras, las americanas y las españolas.

Cecilia H. de Mendoza

GENERAL Y CAPITAN DE NAVIO DON RAFAEL TONO LLOPIS

Por Gabriel Jiménez Molineros

Es sorprendente para quienes hemos explorado la historia nacional con curiosidad y amor, no encontrar en sus anales ni entre los comentadores, destacada con sus fuertes perfiles la personalidad procerca de don Rafael Tono y Llopis, súbdito español instruido en academias, que vino a estas latitudes en servicio de España en una expedición científica.

Casado en Cartagena con una hija del país, de quien le provinó inmediata y abundante prole; relacionado con la sociedad criolla en la que por su gentileza conquistó aprecio y distinguida posición, Tono, cuando la célebre "expedición de Costas", concluida su tarea preparaba su retorno a la vieja Europa, solicitó y obtuvo que le dejaran en el servicio del rey en el Apostadero de Cartagena.

De esta manera vino a nosotros y plantó su tienda, el cartagenero levantino don Rafael Tono.

Entró a la revolución de América por el camino que abrió García de Toledo; de una anchura por donde cabía cómodamente el súbdito español y realista.

En nombre del rey preso don Fernando VII, se destituyó a un Gobernador, al Gobernador Montes, acusado sincera o insinceramente de afrancesado o francesista, y en su defecto, los criollos asumieron el gobierno y los destinos del país. Pero el camino se fue estrechando hasta llegar a una angostura por donde no podía pasar un realista: "...Que la Provincia de Cartagena es desde hoy de hecho y por derecho, Estado libre, soberano e independiente. Que se halla absuelto de toda sumisión, vasallaje, obediencia y de todo otro vínculo, de cualquier clase y naturaleza que fuese, que anteriormente lo ligare con la Corona y Gobierno de España". Tono, que era republicano, pasó:

Y "fue el primero que se batió contra las armas del rey" dicen los testigos que depusieron en su contra en la causa seguida a los